

	MUNICIPIO DE PARAMO Nit. 800.099.819-2	
	Código: 900_130_02	Versión: 02 Fecha: 20-04-2012
	COMUNICACIONES OFICIALES DESPACHADAS	
	CORRESPONDENCIA	
		Página 1 de 1

Paramo, 04 de Julio de 2013

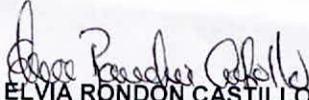
Señores
CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER
CALLE 37 No 10-30 Oficina 304
 Bucaramanga

Ref: Informe Plan de Mejoramiento
 Auditoria con Enfoque Integral
 Modalidad Regular No.000087 del 14 de Junio de 2013.

Reciba de la Administración Municipal de Paramo, un cordial saludo.

En la fecha estoy remitiendo Plan de Mejoramiento del Informe Definitivo de Auditoria de Revisión Cuenta Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad regular no. 000087 del 14 de Junio de 2013, correspondiente a las vigencias de 2011 y 2012 Municipio de Paramo Santander para su debida revisión y aprobación.

Cordialmente;


ELVIA RONDON CASTILLO
 Jefe de Control Interno.

PARAMO Municipio	
ALCALDIA MUNICIPAL DE PARAMO	
RADICACION:	252
FECHA:	04-07-2013
HORA:	2:23 p.m
FOLIOS:	3
ORIGEN:	S. Gobierno
DESTINO:	Contraloria General de Santander

"Confianza trabajo y desarrollo" 2012 - 2015"
 Carrera 3ª No. 3 - 40 Palacio Municipal - Telefax (097) 7258 906
www.paramo-santander.gov.co
 Paramo - Santander

2/-

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

Entidad:

MUNICIPIO DE PARAMO

Representante Legal:

MAURICIO PATIÑO RICO

NIT:

800.099.819-2

VIGENCIAS AUDITADAS:

2011 y 2012

Fecha de subscripción

02 DE JULIO DEL 2013

Numero consecutivo del hallazgo	Tipo Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción de Mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de medida de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de la Meta	Area Responsable
1	A	CONCILIACIONES BANCARIAS- BANCOS: Al revisar las conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2011 y 2012 se constató que existen partidas de las vigencias 2005,2006,2009 y 2010, que deben investigarse y depurarse. En la vigencia 2011 suman \$207,953,982,50 y en la vigencia 2012 suman \$28.078.416,59, como se detalla en el texto del informe.	Realizar depuración de las cuentas inactivas	Saldos contables en el balance del grupo efectivo sean consistentes y razonables	Realizar el procedimiento de cancelación de las cuentas inactivas y efectuar los debidos traslados	% cuentas bancarias depuradas	porcentaje	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
2	A	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS: A diciembre 31 del 2011, se verificó en la cuenta bancaria con código contable 1110050103, cuenta No 32204-687-6 Banco Colombia- Servicios Públicos, según conciliación bancaria en donde aparecen partidas en conciliación por concepto de valores encontrados en libros, pero no en el extracto (No Consignados) por concepto de la cancelación de servicios públicos de los meses de agosto y septiembre, por valor de \$5.199.742,00, o sea la Alcaldía recibió el dinero, pero no consignó oportunamente estos recursos, constatándose debilidades en el manejo de los recursos en la Alcaldía.	Realizar consignaciones oportunamente	Implementar mayor control en los arqueos de caja	Realizar mensualmente arqueos de caja	Número Arqueos	Número	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
3	A	DEUDORES: En el Balance de prueba a diciembre 31 de 2012 la Alcaldía Municipal de Páramo, refleja en la cuenta de Deudores por Transferencias por cobrar, código 1413120303 cultura, un saldo de \$14.000.997,00, valor diferente al reportado por pagar por el Departamento Nacional de Planeación DNP (\$7.000.997,00), al igual que el valor reflejado en la cuenta Régimen Subsidiado continuidad con código 1413120501 que muestra en el balance un valor de \$98.200.854,00, pero el DNP reporta que adeuda sólo \$47.568.204,00, cuenta que debe investigarse y depurarse.	Realizar depuración contable	Saldos contables en el balance del grupo Deudores sean consistentes y razonables con las reportadas por del DNP	Realizar procedimiento de depuración del grupo Deudores	% cuentas Deduorns depuradas	porcentaje	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
4	A	OTROS ACTIVOS-FIDUCIA MERCANTIL-PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS: En el balance de prueba a diciembre 31 de 2012 la Alcaldía Municipal de Páramo, refleja en la cuenta de Otros Activos- Fiducia Mercantil- Plan Departamental e Aguas, código 19260301, un saldo de \$594.111.942,00, valor diferente al reportado en el estado de cuenta por el consorcio FIA por valor de \$524.677.139,20, existiendo una diferencia por valor de \$69.434.802,80 por lo cual está cuenta debe investigarse y depurarse.	Realizar depuración contable	Saldos contables en el balance del grupo Otros Activos sean consistentes y razonables.	Realizar procedimiento de depuración del Grupo Otros Activos	% cuentas Otros Activos depuradas	porcentaje	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
5	A	CUENTAS POR PAGAR: La Alcaldía Municipal de Páramo a diciembre 31 de 2013 refleja en el balance de prueba, cuentas por pagar por valor de \$205.720.079,61, valor que debe depurarse en razón a que existen partidas que no fue posible establecer su veracidad como el código 2401010103 Alcaldía Municipal por valor de \$143.813.046,65, código 242529 cheques no cobrados o por reclamar por valor de \$3.112.152,00, código 242550 Excedentes Financieros por valor de \$2.823.266,16 y otros Acreedores, código 242590 por valor de \$27.164.766,53 cifras que en total suman \$176.913.230,69	Realizar depuración contable	Saldos contables en el balance del grupo Cuentas Por Pagar sean consistentes y razonables.	Realizar procedimiento de depuración del Grupo Cuentas por Pagar	% cuentas Cuentas por Pagar depuradas	porcentaje	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

Entidad:

MUNICIPIO DE PARAMO

Representante Legal:

MAURICIO PATIÑO RICO

NIT :

800.099.819-2

VIGENCIAS AUDITADAS:

2011 y 2012

6	A	INGRESOS: Se constató que existe diferencias entre los valores reportados en la ejecución presupuestal de ingresos y los ingresos reflejados en el balance de prueba a diciembre 31 de 2012, por concepto de ingresos por publicación gaceta municipal, intereses impuesto predial, estampilla pro anciano, estampilla proclutara, transferencias para alimentación escolar, transferencias participación para agua potable, transferencias del sistema de seguridad en salud-fosyga-solidaridad y transferencias para programas de inversión, por valor de \$184.369.760,59, que la Administración Municipal debe investigar y soportar con los documentos respectivos.	Efectuar revisión al Software contable y presupuestal	Revisar que los módulos de presupuesto y contabilidad efectuen los enlaces a las cuentas correspondientes	Realizar procedimiento de configuración del Software contable y presupuestal	% depuración	porcentaje	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
7	A	Se evidencia que producto de la ejecución de sus ingresos operacionales y no operacionales y los gastos y costos, la Alcaldía Municipal de Paramo, reportó un excedente del ejercicio por valor de \$3.055.789.909, reflejando la falta de inversión en detrimento del desarrollo social de la comunidad.	Ejectuar minimo en un 85% los recursos asignados para la vigencia 2013.	Realizar una oportuna inversión de los recursos asignados	Evaluar trimestralmente la oportunidad de ejecución a través del CONFIS	Número reuniones	Número	02/07/2013	31/12/2013	27	Tesorera General
8	A	El Estatuto Orgánico de presupuesto Municipal no se encuentra actualizado a la normatividad vigente	Actualizar el Estatuto Orgánico Municipal	Mantener un Estatuto Organico de Presupuesto actualizado con las normas vigentes.	Mantener un Estatuto Orgánico de Presupuesto al 100% con las Normas vigentes	% Avance	porcentaje	02/07/2013	31/12/2014	72	Alcalde Municipal
9	A	Revisada la información reportada por la Administración Municipal en el SIA, se observa que en algunos formato fueron subidos información de otros entes de control.	Verificar por parte del responsable el envío de la información antes de ser cargada a la plataforma	Información enviada sea razonable	Revisión semestral del cargue de la información	Número revisiones	Número	02/07/2013	31/12/2013	27	Alcalde Municipal
10	A	Se evidencia que la información plasmada en los informes rendidos por la Entidad a través del SIA en la contratación, no corresponde a la realidad.	Verificar por parte del responsable el envío de la información antes de ser cargada a la plataforma	Información enviada sea razonable	Revisión semestral del cargue de la información	Número revisiones	Número	02/07/2013	31/12/2013	27	Alcalde Municipal
11	A	No cuenta con el Manual de contratación que oriente y señale los procedimientos, requisitos y lineamientos a seguir en material contractual actualizado.	Actualizar el Manual de contratación	Mantener el Manual de Contratación actualizado con las normas vigentes	Mantener el Manual de Contratación al 100% con las Normas vigentes	% Avance	porcentaje	02/07/2013	31/12/2014	72	Alcalde Municipal
13	A	No da cumplimiento al Plan de mejoramiento del año 2009-2010 al no llevar un control pormenorizado al gsto del combustible, así como a implementar las bitácoras para dicho control, en la vigencia de 2012	Implementar el manejo de bitacora para el control del combustible	Realizar un control adecuado del combustible	Mantener actualizada las bitacoras de acuerdo a los pagos efectuados y contratados	Numero controles	Número	02/07/2013	31/12/2013	27	Alcalde Municipal

MAURICIO PATIÑO RICO
Alcalde Municipal

ELVIA RONDON CASTILLO
Jefe de Control Interno